

Mercedi del Rey de los Indios Consejo Real, del  
terceros de Madrid. Sup. de Pedro Lorenzo  
Lidaly Pizarro. Sindico gen. de Indias  
en el Rey N. S. J. perpetuo, de Pedro Lorenzo  
Lidaly Pizarro. Muro de oros y de la Marina  
Lidaly Pizarro. Anualy Consejo Real. M. S. in  
niente de Indias. Mando tanto en el  
tanto. Como aco. tumbran alordaron lo  
siguiente

Lo primero q. Repuso a la uerda India  
de Propia ad. Felipe 3. de las Indias de  
Nuestro de la Ind. de Indias y su Repu  
p. que tambien se certifica del qual  
de aquel Contrate, lo que Confesso  
a Muienda Conel Propia firmada  
de el Consejo Real de Indias, q. lo que  
se certifica q. la libra de seda fina  
de la Seberdia, a treinta y cinco  
inca y cinco y m. y treinta y sup. de  
lado Conchalapera y sus Indias  
La Redonda a tres y m. sufta  
de la certifica de Indias de del  
Con. de Indias de Indias de Indias  
p. que aco. binidos se ponga en  
trato a los expresados valores  
Rep. tuia m. de Indias de Indias